

REPUBLICA DEL ECUADOR AGO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura publica de constitución de la compañía "HERRERA CARVAJAL Y ASOCIADOS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de abril de 1993 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito. El doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 93.1.111.

de 23 ABR 1993

738

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada los señores:

NOMBRE	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Guillermo Segundo Herrera Carvajal	soltero	ecuatoriana	Quito
Guillermo Neptali Herrera Herrera	casado	ecuatoriana	Quito
Iván Fernando Herrera Carvajal	casado	ecuatoriana	Quito

El señor Iván Fernando Herrera Carvajal, comparece en representación de la señorita Mariella Soraya Herrera Carvajal, soltera, ecuatoriana, domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica.

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "HERRERA CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.
4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto social la venta de programas de computación, equipos y suministros de computación y oficina, así como asesoría en computación y representaciones."
6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/700.000,00, dividido en 700 participaciones de \$/1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numérico.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

AGO

14

EXTRACTO

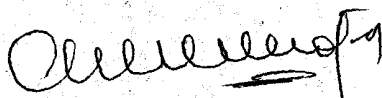
- 2 -

"HERPES CARVAJAL & ASOCIADOS CIA. LTDA."

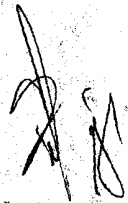
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 ABR 1993



Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL



MGdC/PCNT

Ext. 364.21.IV.93

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO